

Principios de la relación público-privada para la gestión del riesgo catastrófico

El presente artículo resume un documento del Banco Mundial¹ en donde se relacionan los cinco principios claves de intervención de los Estados en el mercado de seguros catastróficos, tendientes a reducir la vulnerabilidad fiscal de las economías ante eventos naturales severos.

Por:

Carlos A. Varela R.

Director Cámara Técnica de Incendio y Terremoto
FASECOLDA

La frecuencia y la severidad de eventos catastróficos naturales y antrópicos han aumentado en los últimos años y han afectado tanto a economías emergentes como desarrolladas. Lo anterior ha generado incentivos para que los países en desarrollo migren de los tradicionales esquemas de atención post-desastre hacia esquemas de gerencia integral del riesgo catastrófico. **¿Por qué el Estado debe estar interesado en la transferencia del riesgo catastrófico?**

La exposición a desastres naturales en países de bajo y mediano ingreso se ha incrementado en las últimas décadas. Esto se debe a varios factores como el incremento de la población, la concentración de bienes en áreas de riesgo y el cambio climático. En países de mediano ingreso, la experiencia ha demostrado que los costos directos de grandes desastres naturales son altos si se les compara con el PIB.

Convención

En adición a lo anterior, el financiamiento post-desastre tiene un alto costo de oportunidad para los países emergentes. Cuando un desastre ocurre, el presupuesto previamente asignado a otro tipo de proyectos es desviado a la atención del desastre. De igual manera, varios países se ven en la necesidad de incrementar su deuda para financiar esta atención y recurren a un aumento de los impuestos para tal fin. Esto hace que el país no sólo disminuya su capacidad de endeudamiento, sino que genera desincentivos a nuevos inversionistas privados, necesarios para reiniciar la economía que está afectada. Debido a que la asistencia del exterior puede ser lenta y poco fiable, el viejo modelo del financiamiento post-desastre se ha vuelto ineficiente.

En este sentido, existe una necesidad crítica de desarrollar programas de financiación ex – ante que sean más eficientes para atender los desastres naturales. Estos programas pueden proveer liquidez inmediata a los gobiernos para la atención de las catástrofes naturales, reconstrucción del daño en propiedades gubernamentales e infraestructura y pueden ofrecer un seguro a propietarios residenciales, Pymes, lo mismo que a la comunidad agrícola. Existen varios ejemplos de estrategias de financiación de desastres ex – ante que pueden ser utilizados como referencia en el desarrollo de modelos propios.

Los Estados ven en el sector asegurador un protagonista determinante en el diseño e implementación de los citados esquemas de gerencia del riesgo catastrófico y frecuentemente, en especial en economías emergentes,

» La exposición a desastres naturales en países de bajo y mediano ingreso se ha incrementado en las últimas décadas.

estos los gobiernos ven la necesidad de intervenir el mercado de seguros para mejorar la eficiencia de la transferencia de este tipo de riesgos.

Los cinco principios de la intervención pública en los mercados de seguro catastrófico.

De acuerdo con el Banco Mundial, en gran parte de las economías emergentes los gobiernos, con la ayuda de la banca multilateral, pueden intervenir directa o indirectamente en los mercados de seguros para aumentar la penetración del seguro de no-vida. Esta intervención tiene asociados unos peligros pero también unos beneficios si se logra estructurar de manera técnica y adecuada.

El Banco Mundial señala lo que ha llamado *principios de intervención pública para la financiación del riesgo catastrófico*, que se convierten en pilares sobre los cuales se pueden diseñar soluciones público – privadas para un país. Estos principios son:

Principio 1: Promover el financiamiento del riesgo catastrófico en el diálogo sobre la gestión integral del riesgo catastrófico en países de mediano y bajo ingreso. Dadas las claras implicaciones que tienen los desastres naturales en las economías emergentes, la gerencia



del riesgo catastrófico debe volverse un tema prioritario para estas naciones. Corresponde a los gobiernos poner este tema en la agenda pública, de manera que su debate resulte en la creación de mecanismos concretos de gestión del riesgo catastrófico que involucre su financiación.

En este punto la colaboración del sector asegurador es fundamental, proveyendo la información técnica sobre el tema, participando activamente en las discusiones y propiciando foros para tratar la problemática.

Principio 2: Mejorar la competitividad de los mercados de riesgos catastróficos

La reducción de la vulnerabilidad fiscal de los países ante desastres naturales pasa necesariamente por la transferencia del riesgo catastrófico a mercados competitivos de seguro y reaseguro. Una alianza entre el sector público y el sector privado para la transferencia del riesgo catastrófico, debería ayudar a mejorar la competitividad de los mercados de seguros locales, facilitar el acceso de los mismos a los mercados de capitales y mejorar la capacidad del reaseguro.

Estas alianzas público-privadas deben establecerse para diseñar soluciones de aseguramiento asequibles para agentes privados (por ejemplo, para los riesgos residenciales o el diseño de seguro agrícola) y también para el mismo sector público (por ejemplo, si el Estado quiere asegurar ciertos bienes de su propiedad como la infraestructura vial o bienes esenciales).

De acuerdo con Cummins y Mahul, autores de la publicación del Banco Mundial a la que se ha hecho referencia, los mecanismos que se generen de estas

- » Existe una necesidad crítica de desarrollar programas de financiación ex – ante que sean más eficientes para atender los desastres naturales.

alianzas público-privadas deben ser auto financiados y auto sostenibles. Las entidades multilaterales ofrecen soporte técnico para el diseño de estas soluciones y ayuda económica para cubrir los costos de puesta en marcha.

Principio 3. Utilizar las señales del precio basado en el riesgo para fomentar la gerencia del riesgo catastrófico.

Uno de los roles importantes de los mercados financieros competitivos es la generación de señales de precios. En mercados competitivos, las primas de seguros deben estar basadas en el riesgo y, por lo tanto, deben ser diferenciadas. Así, las primas envían señales claras del riesgo subyacente.

Estas señales son de gran importancia porque permiten evaluar la relación costo beneficio de la inversión en mitigación del riesgo contra el costo de la transferencia del riesgo. El precio de las primas entrega al gobierno mejor información de su responsabilidad contingente en caso de desastres naturales. Esto permite entender mejor su verdadera exposición y le provee información para diseñar esquemas integrales de gerencia del riesgo catastrófico.

Principio 4. Los programas de subsidio por parte del Estado no deben interferir las señales del precio basado en el riesgo

Los subsidios del Estado al mercado de seguros deberían estar enfocados a financiar los bienes públicos relacionados con su infraestructura. En este sentido, los recursos deberían fundear la recolección de la información, la modelación del riesgo, el desarrollo de nuevos productos y nuevos canales de distribución.

Los subsidios se justifican igualmente para financiar capas en las soluciones de transferencia del riesgo catastrófico. En este caso, los gobiernos (junto con las multilaterales) pueden actuar como reaseguradores de última instancia o puede estar en capas donde el

costo del seguro (o reaseguro) sea muy alto. También puede proveer los mecanismos y la financiación inicial necesaria para crear pools de seguros que aumentan la capacidad y reducen el costo del seguro catastrófico. Los subsidios directos a las primas deberían evitarse porque:

- a. Distorsionan la señal de precios del mercado y le entrega a los asegurados incentivos económicos equivocados (especialmente si ellos están en situación de alto riesgo).
- b. Tienen a beneficiar a los asegurados en alto riesgo, en detrimento de los asegurados de bajo riesgo.
- c. No generan incentivos para mejorar la situación de riesgo de los asegurados y, por ende, es casi imposible desmontarlos en el largo plazo.

Principio 5: Desarrollar soluciones de seguro catastrófico de acuerdo a las necesidades del país.

Las soluciones de transferencia del riesgo catastrófico deben ser diseñadas para atender las necesidades locales y adecuarse a las condiciones especiales de cada país. En este sentido, variables propias como el tipo de riesgos que enfrenta el país, la habilidad del Estado de enfrentar los riesgos, el grado de desarrollo del mercado privado de seguros, el acceso al mercado de reaseguros y al mercado de capitales, entre otras, deben tenerse en cuenta.

De acuerdo con el Banco Mundial, la financiación efectiva del riesgo catastrófico tanto en el nivel micro

(seguros para hogares o seguro agrícola) como en el nivel macro (gobierno) no pueden ser abordados con un único producto financiero. Existen instrumentos que pueden adecuarse al país como los pools de seguros que han resultado ser adecuados en economías emergentes de mediano ingreso, adaptándolos a las necesidades propias de cada nación. Como ejemplo de esto está el Pool de Terremoto de Turquía.

Conclusiones

Colombia tiene ante sí un futuro prometedor lleno de oportunidades de crecimiento y desarrollo. A pesar de esto, existe la posibilidad de que no se logren los objetivos propuestos (o gran parte de ellos) si la economía debe enfrentar fenómenos exógenos que truncan el desarrollo y desvían recursos, como la ocurrencia de un evento catastrófico importante en el país.

Las inundaciones de 2010-2011 son un ejemplo reciente del efecto que puede tener un fenómeno natural en los planes de crecimiento de una nación. La catástrofe retrasó e incluso modificó parte de la agenda de desarrollo trazada por el Gobierno del Presidente Juan Manuel Santos en el inicio de su administración. Esta coyuntura nos debe llevar a una discusión técnica respecto del esquema que requiere Colombia para la gestión integral del riesgo catastrófico. Nuestra nación, como pocas en la región, no sólo cuenta con diversos estudios sobre las potenciales afectaciones de diversas amenazas naturales (como terremoto) sino que cuenta con una amplia gama de profesionales capacitados para emprender esta tarea.

Referencias

1- El artículo se basa en la publicación del Banco Mundial "Catastrophe Risk Financing in Developing Countries. Principles for Public Intervention" escrito por Olivier Mahul y David Cummins.